

Relación 5

PLURALISMO TEOLÓGICO (Síntesis de los Trabajos de Grupos)

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

En general el comienzo de la discusión fué bastante difícil, dada la amplitud del tema y la generalidad de la pregunta: se corría el peligro de entrar a discutir casos concretos.

La primera pregunta, para algunos fué la de si se trataba de criterios para juzgar una teología católica o si también se debería tener en cuenta el problema del ecumenismo.

También se presentó la discusión de si existen o no en Colombia tendencias teológicas. Alguno sostenía que sólo existen “hechos” de docencia teológica diversa, pero no tendencias en sentido propio. En confirmación de su opinión se aduce:

- No hay publicaciones regulares que desarrollen y defiendan una línea teológica de manera constante y orgánica.
- No hay un pensamiento humanista propio ni una filosofía consistente sobre la realidad colombiana que puedan sustentar una teología de tendencia propia.
- Como profesores, simplemente “informamos” sobre las diversas tendencias y posiciones teológicas, sin tomar una posición propia.

No existe, por lo tanto, un pluralismo entre nosotros.

Fruto del Congreso debería ser, crear condiciones y favorecer el trabajo teológico nuestro. Necesidad, también, de favorecer un auténtico pensamiento filosófico en Colombia, situado en nuestra realidad.

Por el contrario, otros afirmaban que sí existen tendencias teológicas diferentes en Colombia. No aparecen tanto entre los "profesionales" de la teología, cuanto en la pastoral. Parte de nuestro ministerio de teólogos es el de ayudar en un sano discernimiento de dichas tendencias teológicas. De ahí la importancia de definir criterios de legitimidad.

Se tuvieron diferentes preocupaciones sobre la puntualización misma del concepto de "criterio". Se trata de buscar criterios para "descalificar" teologías? Al pedir criterios, no queremos tratar a la teología como una ciencia "empírico-positivista", cuando no lo es? Buscamos un criterio para medir su veracidad (exactitud)? Eso es lo que hacen las ciencias "positivas". Si se busca, por lo tanto, un criterio, éste debe ser, más que de verdad, de *validez*: Al fin de cuentas la fe es vida y la revelación un valor. De lo contrario, se seguirá considerando la revelación como un bloque de verdades, intelectuales-conceptuales, la teología como una formulación uniforme y la fe como aceptación intelectual de verdades que no son significativas para el hombre.

2. PROBLEMA DE FONDO

Pluralismo punto de referencia? . Si la teología es plural, a qué tipo de Teología se acude como punto de referencia? Cómo saber el punto de comparación? A priori no se puede hacer la comparación; la fe cristiana no se puede reducir a un cuestionario con el cual se compara una doctrina. Prueba de la complejidad del pluralismo es el que la Iglesia desiste de declarar herético a un autor. . .

Unidad de la fe. Necesidad de que la tendencia no rompa la unidad de la fe. Dicha unidad se encuentra en nuestra adhesión a Cristo, como la única posible salvación. El hecho de Jesucristo con todas sus implicaciones y consecuencias: Salvación crisotocéntrica, trinitaria, histórico-sacramental.

Metodología. Necesidad de someter a la tendencia a una crítica *histórico-literaria*:

a) examinar los *presupuestos* filosóficos implícitos; identificar la filosofía que subyace a la tendencia teológica. Reconocido el hecho de que toda teología se vale de una filosofía, se preguntó un grupo, si hay sistemas de pensamiento incompatibles con la tarea teológica? . Pablo VI cita algunos (cfr. trabajo del P. Hugo Fernández). Algunos sin embargo, anotaron que el planteamiento teológico no es simultáneo al filosófico, sino posterior, de tal manera que podría utilizar el material de ciertas filosofías que, aun cuando en sus conclusiones sean ateas, sin embargo pueden proporcionar elementos válidos para el quehacer teológico.

Para algunos, en principio, sería compatible con la teología cualquier pensamiento filosófico que sea *auténticamente humano*. Puede ser auténticamente humana una filosofía atea? Una filosofía no necesita ser teísta para servir de instrumento a la teología; algunos llegan a considerar que, para presentar el hecho cristiano, es más apta la epistemología marxista dialéctica que la epistemología aristotélica lógica. A este propósito se citó a E. Mounnier, quien recoge la parte positiva del existencialismo y del marxismo y sostiene que la filosofía del futuro será el personalismo comunitario.

b) Examinar el tipo de *lenguaje* que de dicha tendencia teológica se deriva, lo mismo que el género que utiliza el teólogo.

c) Tratar de comprender lo que él dice, desde su punto de vista con ese lenguaje y con esos presupuestos.

No olvidar por otra parte, que muchos son análisis parciales de aspectos particulares de la tendencia, no exigirle, por lo tanto, una síntesis total, cuando no se trata de eso.

En una palabra, tratar de conocer la tendencia teológica en profundidad, en lo explícito y en lo implícito; conocer la meta, hacia donde se orienta; en qué campo de la teología se mueve: si busca explicar las fórmulas bíblicas o la tradición.

Magisterio — Teología: Tener en cuenta que el Magisterio ha llegado a sus definiciones después de trabajo arduo y difícil; que su tarea es fruto de la discusión entre teólogos, un diálogo entre la base y el Magisterio, que una de sus principales tareas es la de confirmar la fe de los hermanos.

Por otra parte, debe haber una autoridad y no hay otra que el Magisterio. . . Pero el Magisterio está al *servicio* de la revelación y en función de ella. . . Pero, mientras no se haya *discernido la verdad*, no puede ejercer la autoridad. . . Un ejemplo: Quizá el 80% de la práctica moral está inspirada y dirigida por la Ley Natural. . . Y qué es la Ley Natural? Llega pues, un momento en que reconocemos que la última palabra la tiene el Magisterio y en El no hay claridad. . .

Y la opinión del Pueblo de Dios ante determinada tendencia, no es criterio también de autenticidad? Es cierto, pero no en toda su amplitud, porque el Pueblo de Dios vive esa fe mezclada con otros elementos que la degeneran. . . Por otra parte, para que el "Sensus Fidei" sea factor de juicio, se necesita que sea universal y no de un determinado sector simplemente.

Magisterio — Pastoral: El problema se desplaza, entonces, de la *investigación teológica* a la predicación. La autoridad puede suspender por inconveniente o inoportuna una tendencia, por lo cual es de elemental responsabilidad del teólogo no presentar como doctrina segura, una simple opinión.

Conclusión: El pluralismo es un hecho; la misma riqueza de la revelación se presta para mirarla de diversos ángulos y reinterpretarla siempre. . . La legitimidad de una investigación en donde se parte de diferentes filosofías, no se puede negar a priori.

CRITERIOS BASICOS

Dentro de los criterios formulados, se pueden considerar unos más generales y otros más particulares.

GENERALES:

Criterio fundamental es la norma proporcional con la Sda. Escritura. Esta debe ser leída en la Iglesia a la luz del credo. Como confesión trinitaria. No olvidar que en ella existe una jerarquía de verdades en la fe.

Referirse siempre al núcleo central del mensaje, no sólo tangencialmente, ya que la persona de Cristo es la que condiciona toda reflexión teológica.

Medir en las afirmaciones y proporciones de las diversas tendencias teológicas, el alcance salvífico de las mismas.

La referencia directa a los hechos de la fe vividos por la Comunidad creyente, que han sido definidos por el Magisterio Eclesial, como normadas por la Sda. Escritura.

El grado de acogida y de vivencia que halla en la comunidad creyente, que reconoce en ella, una manifestación adecuada de su propia Fe.

Que dentro del pluralismo teológico y en diálogo con las otras tendencias, resista un serio análisis y juicio crítico.

Ninguna tendencia debe ser excluyente, sino que debe reconocer sus propios límites y aceptar que no posee la totalidad de la verdad.

PARTICULARES:

La referencia a Cristo como hecho único, normativo, de la Revelación de Dios. Indicativo básico para reconocer cualquier tendencia como cristiana.

El sentido de Iglesia: reconocimiento del "Yo" de la Iglesia como portadora de la Fe.

La "Comunión Eclesial". Comporta la lectura de la Escritura *en* la Iglesia y *con* la Iglesia. Además la unidad de cabeza en la Iglesia. Por voluntad de Cristo existe en la Iglesia una jerarquía y un Magisterio que constituye punto de referencia para identificación de "Lo Cristiano"; de hecho, esta cabeza de la Iglesia ha desempeñado un papel histórico de rectora, unificadora y dirigente de las cuestiones. Por supuesto que esta jerarquía-Magisterio es entendida a nivel de carisma, y supone un acercamiento *recíproco* entre la cabeza y los otros miembros de la Iglesia.

Que se traduzca (la tendencia discernida) en líneas pastorales de más justicia, más liberación. . . "Por sus frutos los conoceréis".

La ortodoxia no consiste en el consenso con un sistema, sino en la participación en el caminar de la fe y así en el "yo" de la Iglesia que subsiste una a través del tiempo, y que es el verdadero sujeto del Credo. (44, CTI, p. 32). En otras palabras, que la tendencia dada no ideologice el Evangelio, no lo convierta en un sistema que no tenga sentido misionero y escatológico.

Que interprete la idiosincracia propia del pueblo en el que se expresa la tendencia.

4. **COMO DEBE SER UNA TEOLOGIA:** Aunque este punto puede coincidir en parte con el anterior, lo destacamos, sin embargo por aparte, porque revela así mejor algunas notas: su punto de partida es el *hecho nuclear de Cristo*. Debe ser una reflexión sistemática (metodolog.) de esa fe cristiana, que se ha recibido para ser mejor comprendida y mejor vivida, que lleve a un verdadero compromiso. Dicha reflexión debe ser internamente coherente.

Esto no se puede hacer más que dentro de una experiencia eclesial; allí donde estoy, y en la confesión cristiana donde se está (pero con miras al diálogo y enriquecimiento con la reflexión debe ser internamente coherente.

Por esencia, debe ser una teología *transitoria* y limitada jamás definitiva y absoluta. Que conduzca a la práctica cristiana, a la vida, al compromiso en el experimento cristiano, que será el criterio de la verdad.